

El Principado rechaza una EBAU única pero ve necesaria una revisión de la prueba



LAURA MAYORDOMO

lmayordomo@elcomercio.es

Ciudadanos y PP presentan en el Congreso sendas proposiciones no de ley para exigir un examen común para los alumnos de toda España

GIJÓN. La próxima generación de alumnos universitarios concluyó ayer en Asturias la convocatoria ordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) después de tres días consecutivos de exámenes. Una nueva edición de la selectividad en la que las quejas por los diferentes raseros a la hora de evaluar a los alumnos en función de la comunidad autónoma en la que se presenten se escucharon con más fuerza si cabe que en otros cursos. El debate sobre si debe haber una EBAU única y común llegó ayer al Congreso de los Diputados, donde tanto Ciudadanos como el PP -partidos que defienden esta opción- presentaron sendas proposiciones no de ley.

En Asturias, fuentes de la Consejería de Educación recordaron su postura contraria a una selectividad idéntica para los alumnos de todo el país, pero remarcaron la conveniencia de «abrir una vía de análisis y reflexión sobre cómo llevar la prueba a la práctica en las distintas autonomías» para garantizar la equidad. El departamento que dirige Genaro Alonso recuer-



Alumnos, antes de iniciar uno de los exámenes de la EBAU en la Facultad de Economía. :: PABLO LORENZANA

da que las pruebas de acceso a la Universidad ya son comunes «en cuanto a sus elementos de contenido». Los son porque es el Gobierno central el que, cada año, vía orden ministerial, fija los estándares de aprendizaje. Es decir, los temas que los alumnos han de estudiar dentro de las asignaturas generales y de modalidad del Bachillerato. «Otra cosa di-

ferente es la forma de aplicación de esos estándares, «en la que se pueden establecer directrices que orienten a los alumnos», anota la consejería.

Es ahí donde ve opciones de «explorar vías de coordinación» con el resto de comunidades autónomas para «acordar acotaciones o directrices de aplicación». En este sentido,

añade, «cabe recordar que es la Alta Inspección del Gobierno nacional la que tiene que garantizar que se apliquen de modo análogo los estándares de aprendizaje, pero pueden existir márgenes para la mejora sin modificar la normativa básica».

En un comunicado difundido a raíz de la polémica sobre si la selectividad debe ser común o no, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) defendió el modelo actual. Porque «funciona bien» y porque, cada comunidad autónoma «decide, dentro de unos márgenes muy tasados, qué examen concreto pone». Por eso, «cualquier intento de cambiarla debería hacerse desde el más amplio consenso educativo y tras un riguroso análisis de la realidad», plantean.

Por su parte, la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas propuso que las pruebas se realicen con criterios cuantitativos y objetivos que garanticen la igualdad de condiciones en todo el territorio, lo que supone una unificación de contenido y forma.

PP y Ciudadanos son los únicos partidos políticos que propugnan un cambio de modelo y la implantación de una EBAU única para todo el país. En la proposición no de ley que presentó ayer en el Congreso, la formación naranja señala que «España presenta diferencias significativas entre comunidades que, además, no parecen ser coherentes con los resultados de los estudiantes en esa comunidad a lo largo de su vida académica, ni en las evaluaciones continuas ni en pruebas externas estandarizadas».

Los resultados de la EBAU de junio se conocerán, en el caso de Asturias, el próximo viernes, día 14.

La Coordinadora de Estudiantes propone unificar el «contenido y forma» de la selectividad

El catedrático de Derecho Constitucional Ignacio Villaverde optará al rectorado

El secretario cesante del Consejo Social de la Universidad es la cabeza visible de un grupo de descontentos con el actual equipo rectoral

:: LAURA MAYORDOMO

GIJÓN. Abierta la carrera para las elecciones al rectorado. Aún faltan diez meses para que la comunidad académica vuelva a las urnas, pero los movimientos para forjar posibles candidaturas empiezan ya a materializarse. Lo que hasta hace poco era un rumor por despachos y pasillos de la Universidad de Oviedo se concretó esta misma semana en una reunión que se celebró en la Facultad de Derecho y a la que asistieron cerca de un centenar de personas, pro-

fesorado de todas las categorías y también personal de administración y servicios de todos los campus.

En ese encuentro, Ignacio Villaverde, catedrático de Derecho Constitucional, secretario cesante del Consejo Social de la Universidad de Oviedo y vicerrector de Relaciones Institucionales en el equipo rectoral de Juan Vázquez, dio un paso al frente para liderar lo que algunos de los implicados definen como un proyecto «común» de cambio. De lo allí hablado se trasluce cierto descontento de parte de la comunidad educativa con el actual equipo rectoral, al que reprochan una gestión errática, escasa transparencia y el incumplimiento de varias promesas electorales.

Es ese «malestar» con la actual situación de la Universidad lo que ha propiciado la gestación de una can-

didatura que se marca como objetivo una «transformación novedosa y creativa» de la institución académica. De la reunión en Derecho se salió con el compromiso de empezar a crear ya grupos de trabajo en los que se perfile el proyecto que encabeza Villaverde.

A lo largo de su carrera académica, el catedrático, gijonés de 54 años, ha ocupado diversos cargos: secretario general de la Universidad y del departamento de Derecho Público, miembro de la Comisión de Disciplina, director de la cátedra extraordinaria de la Fundación Instituto Universitario Ortega y Gasset y vicerrector de Relaciones Institucionales, Coordinación y Comunicación. En la actualidad es secretario en funciones del Consejo Social, del que se despedirá a finales de este mes, cuando se procederá a la reno-



Ignacio Villaverde, en una conferencia en Avilés. :: MARIETA

vación de los cargos. También ha sido letrado del Tribunal Constitucional, vocal del Consejo de la Comunicación del Principado de Asturias, director de la asesoría jurídica del Ayuntamiento de Gijón y asesor en materia de Derecho Público de varios entes públicos y privados.

García Granda repetirá

El suyo es el primer nombre que se confirma para tratar de arrebatarse el rectorado a Santiago García Granda, aunque no se descarta que, de aquí a abril del próximo año, cuando se abra el proceso electoral, puedan surgir más candidatos. En 2016 fueron cuatro los rectorables en liza. García Granda ya ha manifestado abiertamente su intención de volver a presentarse para revalidar su victoria de hace tres años. La más reciente, en un encuentro con alumnos del colegio Carmen Ruiz-Tlve en la que éstos le preguntaron directamente si tenía pensado repetir como rector o volver a la facultad. «Cualquiera de las dos cosas me atrae. No me gustaría jubilarme. Me atrae repetir como rector», fue su contestación.

8000 13927